

Asunto: Dimensiones mínimas de glorietas de un carril no regulado por semáforos.

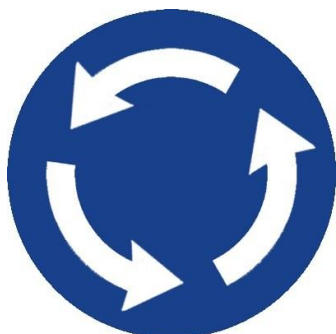
Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_007_Nota informativa

Fecha informe: 12 / 01 / 2017

- Documento técnico de apoyo a los ayuntamientos.
- G1CSS: Diámetro mínimo 28 metros

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, ante el requerimiento de información sobre dimensiones mínimas de glorietas y la reiterada inobservancia de las características geométricas de las mismas por parte de los titulares de las vías emite el presente informe.



¿Qué es una glorieta?

Definimos como “Glorieta” según la norma técnica correspondiente 3.1 IC a una intersección en la que los movimientos principales se realizan a través de una calzada anular.

¿Cómo funcionan las glorietas?

La inserción, maniobra base del funcionamiento de las glorietas, es una forma especial de convergencia en la que un vehículo, a partir del reposo o a una velocidad muy baja, que pretende entrar en la calzada anular, debe esperar a que haya un hueco en una corriente de tráfico que circula a baja velocidad (10.6.1).

Si queremos garantizar la seguridad. ¿Se puede implantar glorietas con más de dos carriles sin regulación semafórica?

No. En carreteras convencionales y multicarril, únicamente se utilizarán glorietas con calzadas anulares de uno o dos carriles. Mayor número de carriles deberá estar asociado a travesías con instalación de semáforos para regular el tráfico (10.6.4).

Debemos recordar que el número de carriles de la calzada anular y su configuración se fijará a partir de un estudio de capacidad y niveles de servicio.

¿Qué diámetro mínimo tiene que tener una glorieta de un carril no regulado por semáforo?

La norma es clara advirtiendo que el diámetro exterior de una calzada anular deberá ser tal que, con el ancho fijado para la situación de circulación supuesta, el tamaño de la isleta central y su disposición permitan cumplir las limitaciones en planta relativas a la trayectoria de los vehículos.

Para este fin y en el caso que nos ocupa, se debe tener en consideración los vehículos patrón característicos en glorietas como furgón, vehículo articulado, autobús rígido, etc

El diámetro exterior de una calzada anular de un carril no regulada por semáforos:

No será menor que veintiocho metros (28 m), excepto donde se justifique que de lo contrario, los costes resultarán desproporcionados y siempre permitiendo las maniobras para las que está diseñada a todos los vehículos para los que está autorizada.

Se procurará que esté comprendido: En glorietas urbanas, entre treinta metros (30 m) y cuarenta metros (40 m) y en glorietas periurbanas o interurbanas, entre treinta y cinco metros (35 m) y cuarenta y cinco metros (45 m). Diámetros mayores deberán ser justificados.

*Tabla diámetro exterior glorietta
Tipo: un carril sin regulación semafórica.*

Localización o excepción	Diámetro
Vía urbana	<i>Entre 30 y 40 metros</i>
Vía periurbana o interurbana	<i>Entre 35 y 45 metros</i>
Excepción	<i>No menor de 28 metros</i>

Con el objeto de ampliar la información sobre este tema, se está preparando un informe completo que desarrolle los puntos más sensibles sobre el diseño, equipación y señalización de glorietas.

Se adjunta como anexo I, ejemplos ilegales de implantación de glorietas con relación a sus características geométricas. Todos los ejemplos adjuntados presentan varias infracciones relacionadas con otros aspectos técnicos que no se tienen en consideración en el presente informe por ser ajenos al objetivo concreto del mismo.

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas.

Dpto. Seguridad Vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org

ANEXO I

Ejemplo 1. Glorieta ilegal de un carril. Diámetro máximo 18 metros aprox.
Localización: Camino Los Hondos. Fraga (Huesca).



Ejemplo 2. Glorieta ilegal de un carril. Diámetro variable entre 26 y 29 metros
Localización: Avda. Madrid. Fraga (Huesca).



Ejemplo 3. Glorieta ilegal de un carril. Diámetro variable entre 20,6 y 22,7 metros
Localización: Calle del Rio Cinca. Fraga (Huesca).

